



### CAPÍTULO VIII

Sale don Antonio de la cárcel;  
entrégase Periquillo á la amistad de los tunos sus  
compañeros, y lance que le pasó con el  
Aguilucho

Cuando estuvimos acostados  
le dije á don Antonio: — Cierta-  
mente, querido amigo, que en  
este instante he tenido un gusto  
y un pesar. El gusto ha sido  
saber que su honor de usted quedó ileso, tanto de parte  
de su fidelísima consorte cuanto de parte del marqués,  
en virtud de la tan pública y solemne retractación que

ha hecho, según la cual usted será restituido brevemente á su libertad y disfrutará la amable compañía de una esposa tan fiel y digna de ser amada; y el pesar ha sido por advertir el poco tiempo que gozaré la amigable compañía de un hombre generoso, benéfico y desinteresado.

—Reserve usted esos elogios, me dijo don Antonio, para quien los sepa merecer. Yo no he hecho con usted más que lo que quisiera hicieran conmigo, si me hallara en su situación; y así, sólo he cumplido en esta parte con las obligaciones que me imponen la religión y la naturaleza; y ya ve usted que el que hace lo que debe no es acreedor ni á elogios ni á reconocimiento.

—¡Oh, señor! le dije, si todos hicieran lo que deben, el mundo sería feliz; pero hay pocos que cumplan con sus deberes, y esta escasez de justos hace demasiado apreciables á los que lo son, y usted no lo dejará de ser para mí en cuanto me dure la vida. Apetecería que mi suerte fuera otra, para que mi gratitud no se quedara en palabras, pues si, según usted, el que hace lo que debe no merece elogios, el que se manifiesta agradecido á un favor que recibe, hace lo que debe justamente; porque ¿quién será aquel indigno que recibiendo un favor, como yo, no lo confiese, publique y agradezca, á pesar de la modestia de su benefactor? Mi

padre, señor, era muy honrado y dado á los libros, y yo me acuerdo haberle oído decir, que el que inventó las prisiones fué el que hizo los primeros beneficios; ya se ve que esto se entiende respecto de los hombres agradecidos; pero ¿quién será el infame que recibiendo un beneficio no lo agradezca? En efecto, el ingrato es más terrible que las fieras. Usted ha visto la gratitud de los perros, y se acordará de aquel león á quien, habiéndole sacado un caminante una espina que tenía clavada en la mano, siendo éste después preso y sentenciado á ser víctima de las fieras en el circo de Roma, por suerte, ó para lección de los ingratos, le tocó que saliese á devorarlo aquel mismo león á quien había curado de la mano, y éste, con admiración de los espectadores, luego que por el olfato conoció á su benefactor, en vez de arremeterle y despedazarlo, como era natural, se le acerca, <sup>1</sup> lo lame, y con la cola, boca y cuerpo, todo lo agasaja y halaga, respetando á su favorecedor. ¿Quién, pues, será el hombre que no sea reconocido? Con razón las antiguas leyes no prescribieron pena á los ingratos, pensando el legislador que no podía darse tal crimen; y con igual razón dijo Ausonio, que *no producía la naturaleza cosa peor que un ingrato*. Conque vea usted, amigo don Antonio, si podré yo excu-

<sup>1</sup> Es de advertir que cuando los romanos echaban fieras á los delincuentes les cercenaban el alimento para hacerlas más feroces con el hambre.

sarme de agradecer á usted los favores que me ha dispensado.

—Yo jamás hablo contra lo que me dicta la razón, me respondió; conozco que es preciso y justo agradecer un beneficio; yo así lo hago, y aun lo publico, pues á más no poder, es una media paga el publicar el bien recibido, ya que no se pueda compensar de otra manera; pero con todo eso, desearía que no lo hicieran conmigo, porque no apetezco la recompensa de tal cual beneficio que hago del que lo recibe, sino de Dios y del testimonio de mi conciencia; porque yo también he leído en el autor que usted me citó, que *el que hace un beneficio no debe acordarse de que lo hizo*.

Conque así, dejando esta materia, lo que importa es que usted no desmaye en los trabajos, ni se abata cuando yo le falte, pues le queda la Providencia, que acudirá á sostenerlo en ese caso, así como lo hace ahora por mi medio, pues yo no soy más que un instrumento de quien á la presente se vale.

En estas amistosas conversaciones nos quedamos dormidos, y á otro día, sin esperarlo yo, me llamaron para arriba. Subí sobresaltado, ignorando para qué me necesitaban; pero pronto salí de la duda, haciéndome entender el escribano que me iba á tomar la *confesión con cargos*.

Me hicieron poner la cruz y me conjuraron cuanto

podieron para que confesara la verdad, so cargo del juramento que había prestado.

Yo en nada menos pensaba que en confesar ni una palabra que me perjudicara, pues ya había oído decir á los léperos, que en estos casos *primero es ser mártir que confesor*; pero sin embargo, yo juré decir verdad, porque decir que sí no me perjudicaba.

Comenzaron á preguntarme mucho de lo que ya se me había preguntado en la declaración preparatoria, y yo repetí las mismas mentiras á muchas de las mismas preguntas que sospechaba no me eran favorables, y así negué mi nombre, mi patria, mi estado, etc., añadiendo acerca del oficio, que era labrador en mi tierra; confesé, porque no lo podía negar, que era verdad que Januario era mi amigo, y que el zarape y rosario eran suyos; pero no dije cómo habían venido á mi poder, sino que me los había empeñado.

A seguida se me hicieron varios cargos, pero nada valió para que yo declarara lo que se quería, y en vista de mi resistencia se concluyó aquella formalidad, haciéndome firmar la declaración y despachándome al patio.

Yo obedecí prontamente, como que deseaba quitarme de su presencia. Bajéme á mi calabozo, y no hallando en él á don Antonio, salí para el patio á tomar sol.

Estando en esta diligencia, se juntaron cerca de mí

unos cuantos cofrades de Briján, y tendiendo una frazada en el suelo, se sentaron á jugar á la redonda en buena paz y compañía, la que por poco les deshace el presidente si no le hubieran pagado dos ó cuatro reales de licencia, que tanto llevaba de pitanza, con nombre de licencia, por cada rueda de juego que se ponía, y tal vez más, según era la cantidad que se jugaba.

Yo me admiraba al ver que en la cárcel se jugaba con más libertad y á menos costo que en la calle, enviando de paso las buscas de los presidentes, pues á más de las generales, éste de quien hablo tenía otras que no le dejaban poco provecho, porque por tercera persona metía aguardiente y lo vendía como se le antojaba; prestaba sobre prendas con dos reales de logro por peso, y hacía otras diligencias tan lícitas y honestas como las dichas.

Deseaba yo mezclarme con los tahures á ver si me *ingeniaba* con alguna de las gracias que me había enseñado Juan Largo; pero no me determiné por entonces, porque era nuevo y veía la clase de gente que jugaba, que cada uno podía darme lecciones en el arte de la fullería, y así me contenté con divertirme mirándolos.

Pasado un largo rato de ociosidad, como todos los que se pasan en nuestras cárceles, repetí mi viaje al calabozo, y ya estaba don Antonio esperándome. Le

conté todo mi acaecimiento con el escribano, y él mostró admirarse diciéndome:

— Me hace fuerza que tan presto se haya evacuado la confesión con cargos, pues ayer le dije á usted que podía esperar este paso de aquí á tres meses, y en efecto, puedo citarle muchos ejemplares de estas dilaciones. Bien es verdad que cuando los jueces son activos, y no hay embarazo que lo impida, ó urge mucho la conclusión del negocio, se determina pronto esta diligencia. Pero vamos á esto: ¿ha hecho usted muchas citas? Porque siendo así, se enreda ó se demora más la causa.

— No sé lo que son citas, le respondí; á lo que don Antonio me dijo:

— Citas son las referencias que el reo hace á otros sujetos, poniéndolos por testigos, ó citándolos con cualquiera ingerencia en la causa, y entonces es necesario tomarles á todos declaración, para examinar por ésta la verdad ó falsedad de lo que ha dicho; y esto se llama evacuar citas. Ya usted verá que naturalmente estas diligencias demandan tiempo.

— Pues, amigo, le dije, mal estamos; porque yo, para probar que no salí con Januario la noche del robo, atestigüé que me había estado en el truquito con todos los inquilinos de él, y éstos son muchos.

— En verdad que hizo usted mal, dijo don Antonio, pero si no había prueba más favorable, usted no podía